

SERVICIOS NAVIEROS

SERNASA S. A.

87

Guayaquil, Mayo 11 de 1.988

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
SERVICIOS NAVIEROS S.A. " SERNASA"
Ciudad.-

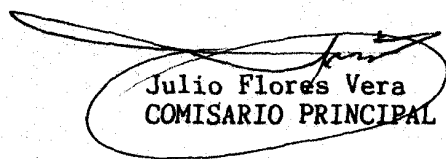
De mis consideraciones:

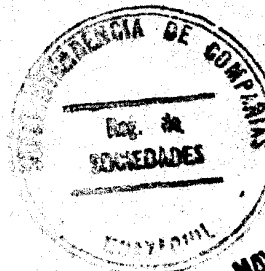
En mi calidad de Comisario Principal de la Compañía SERVICIOS NAVIEROS S.A. SERNASA " y en conformidad con las funciones que me competen de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías, informo a ustedes que p procedí a revisar los Libros de Contabilidad, Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancieros que corresponden al ejercicio Económico de - 1.987.

Mi opinión que se desprende del análisis y examen de los documentos - citados en el párrafo y que me permito presentarlo a la Junta General Ordinaria de Accionistas, es que lo registrado en los Libros de Contabilidad es correcto; y , que las cifras consignadas en los Balances y Cuentas de Resultados presentados a mi consideración, indican, al término del Ejercicio Económico del año Mil NOvecientos Ochenta y Siete, la situación real y exacta de la Compañía en mención.

Es todo cuanto puedo informar a los señores Accionistas.

Atentamente,


Julio Flores Vera
COMISARIO PRINCIPAL



11
24 MAYO 1988